

ADENDA No.2
CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR AFILIADAS AL FONDO DE
DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR FODESEP
CONVOCATORIA No. 01 DE 2018
FONDO DE EDUCACIÓN

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Invitar a las Instituciones de Educación Superior afiliadas al Fondo de Desarrollo de la Educación -FODESEP-, a presentar proyectos relacionados con la temática:

Modelos de Desarrollo Económico y de Emprendimiento Rural en el Postconflicto.

Con motivo del traslado definitivo del **FODESEP** de su sede temporal a su sede principal; que se efectuará del 18 al 22 de febrero de 2019; se modifica el Cronograma de la siguiente manera:

	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Publicación Convocatoria	30 de Octubre de 2018	Secretaría Comité
2	Radicación de proyectos en el FODESEP	Del 14 al 25 de Enero de 2019	IES afiliadas al FODESEP
3	Evaluación de los proyectos	Del 28 de Enero al 15 de Febrero de 2019	FODESEP
4	Publicación en la página web del FODESEP del listado de Proyectos seleccionados	26 de Febrero de 2019	Secretaría Comité
5	Notificación a IES, de los proyectos seleccionados	Del 26 al 28 de Febrero de 2019	Secretaría Comité
6	Presentación documentación por parte de las IES para desembolso FODESEP	Del 27 de Febrero al 5 de Marzo de 2019	IES con proyectos seleccionados
7	Proceso desembolso de recursos	Del 4 al 8 de Marzo de 2019	FODESEP
8	Presentación Primer Informe de Avance del Proyecto	10 de Mayo de 2019	IES con proyectos seleccionados
9	Presentación Informe Final de Proyecto	17 de Agosto de 2019	IES con proyectos seleccionados

Las demás condiciones de la Convocatoria permanecen sin modificación alguna.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).


GLORIA EUGENIA MENDOZA LUNA

Subgerente de Proyectos
Secretaria Técnica Comité del Fondo de Educación del FODESEP

Vo Bo.


EULALIA NOEMÍ JIMÉNEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

Proyectó: Gloria Mendoza. Subgerente de Proyectos/ Secretaria Comité del Fondo de Educación
Revisó: Zuleidy Lorena Méndez Perez / Asesora Jurídica
Aprobó: Comité del Fondo de Educación